

SGR-10.04.18

**ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE SAN GREGORIO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las **19,00 horas del día 10 de abril del 2018**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la Junta Vecinal de San Gregorio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos de la misma (Avda. San Gregorio, nº 14), bajo la presidencia Pte. Junta Vecinal y Vocales, abajo reseñados, y actuando como Secretario el Aux. Administrativo adscrito a la sede de la Junta.

Presidente:  
**JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ROMEO**

Vocales:  
**CELSO ARANDA ARANDA-----AGRUPACION INDEPENDIENTE**  
**ENRIQUE CANO CEBRIAN-----AGRUPACION INDEPENDIENTE**

Secretario:  
**LUIS ALBERTO CANTIN MUÑOZ**

Se informa del aviso del vocal Alberto Sánchez García de ZEC (Zaragoza en común) de no poder acudir al pleno

Seguidamente se desarrolla el Orden del Día establecido.

Se declara abierta la sesión.

**1) APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 12 de diciembre de 2017 con los votos a favor de todos los vocales presentes y el Pte. de la Junta Vecinal.

## 2) RECONOIMIENTO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS 2018

Por el Pte. se informa sobre las vicisitudes para la formación de la Comisión de Festejos (se ha formado el 21 de marzo), pero han salido unos vecinos y hay que participar y ayudar.

Se leen los representantes de la Comisión de Festejos.

Se reconoce a la Comisión de Festejos del Barrio de San Gregorio 2018. Por parte de los vocales y Pte. J.V.

## 3) INFORMAR SOBRE EL CONVENIO CON LA D.P.Z.

Por el Pte. informa de que se ha destinado una parte al cambio de luminarias de 62 puntos de luz. Debería ser el correspondiente servicio del Ayuntamiento de Zaragoza que arregle estos temas y no depender de los convenios con la D.P.Z.

Otra partida ira destinada a una zona verde, ahora se esta redactando el proyecto que se hará en el 2019.

Y por ultimo la renovación integral de la Casa de Cultura; ventanas de aluminio y bomba de calor, mejorar el espacio joven, mobiliario, etc.

Y queda el Consultorio Médico, que no se ha podido incluir en el convenio.

## 4) INFORMACION SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DEL BARRIO

Os informa ahora de las actuaciones de la Junta Vecinal :

Se ha actuado en la entrada al Bº por la carretera de Huesca, se han limpiado unos zarzales y aliviaderos de agua que se inundaba, se inicio un expediente, pero no intervino Eco-Ciudad, por no ser de su competencia, de una partida de la Junta Vecinal se ha mejorado el aliviadero y acera para peatones

Se ha actuado en la entrada al parquin enfrente del Hospital R. V., para aliviar unas embalses de agua, se ha hablado con la dirección del Hospital para que aporte para su mejora.

Quiero comentar que vamos a informa a los grupos municipales, para su debate en publico del problema de aparcamientos que tenemos en el Bº de San Gregorio, al tener el 3º hospital de referencia de Aragón.

Informar que de nuevo para el verano tenemos LOS VIERNES A LA FRESCA.

Un grupo de vecinos del camino San Gregorio han presentado al ayuntamiento unas firmas para su asfaltado.

Por un vecino pintar un paso cebra en c/Jesús y María 11.

Por otro vecino pregunta por los okupas de la Av. San Gregorio, se le informa que la propiedad tiene varios herederos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20,30 horas.

EL ALCALDE-PTE  
JUNTA VECINAL  
DE SAN GREGORIO.



Fdo.: José Antonio Hernández Romeo

EL SECRETARIO



Fdo.: Luis Alberto Cantín Muñoz